

Después de la conjuración

Dos individuos han sido capturados por la policía, por solicitar firmas para un documento de protesta por la detención de Maraño

Madrid, 3. En la Presidencia se facilitó una extensa nota oficiosa a los periodistas.

En dicha nota se manifiesta que dos individuos iban de casa en casa solicitando firmas para un documento de protesta por la detención de Maraño.

Estos individuos fueron capturados por la policía en el preciso momento que solicitaban la vigésima firma.

Agrega que esta vez no se autoriza la publicación del larguísimo documento que ha llegado a poder del jefe por este modo extraño.

Cuando un país para su desgracia o fortuna es gobernado por una dictadura, la disciplina social y orden público sustituyen a todos los derechos y libertades, precisamente por el abuso y la mala interpretación de ellos, pues a la Nación la pone en peligro.

Es pueril—continúa—invocar que las garantías están suspendidas. Las dictaduras viven lo que perdura su éxito y mientras se ejercen firmeza, austeridad y templanza.

Hace algunas consideraciones del estado de España antes del 13 de Septiembre en que una atmósfera de rebeldía ahogaba la vida de los Gobiernos y que un gesto hosco de desagrado da pronto a entender a los gobernantes que su mandato acabó; pero ahora pasa todo lo contrario.

Lo más lamentable de esto es el tiempo que se le hace perder al Gobierno cuando tiene otros problemas graves y urgentes que atender.

Termina la nota enumerando los trabajos que se hacen con el tratado con Francia.

Un escrito de los médicos de la Beneficencia municipal intercediendo por Maraño

Madrid, 3.—Los profesores médicos de la Beneficencia municipal, han enviado un escrito al marqués de Estella, intercediendo por el doctor Maraño, no para que se tenga a este como procedimiento de excepción, sino para que se depure la verdad de lo ocurrido y resalte la inocencia de Maraño y en favor de las verdaderas víctimas de esta situación, cuales son los enfermos y alumnos del doctor Maraño.

Contestación del marqués de Estella

Madrid, 3.—El presidente del Consejo ha contestado al escrito de los profesores médicos de la Beneficencia municipal, diciendo que ha designado a un juez para que instruya las diligencias para averiguar los acontecimientos que se preparaban para la noche de San Juan.

Dicho juez ha recibido instrucciones para que en el mas breve plazo restituya la comunicación a los detenidos y conceda, aunque con carácter provisional, las libertades que procedan.

Nombramiento de Juez especial

Madrid, 3.—Ha sido nombrado Juez especial para instruir el proceso relacionado con el reciente complot revolucionario, el Consejero togado de la Armada don José Valcárcel y secretario relator don Fernando Berenguer.

El Juzgado comenzará a actuar el lunes próximo.

Llevará la acusación fiscal el togado general señor Noriega.

BODA

El viernes a las 8 de la noche y en la Iglesia Rectoral de San Pedro Apóstol, de esta ciudad, contrajeron los indisolubles lazos del matrimonio, la bella y encantadora señorita Remedios Meseguer Clemares y nuestro estimado amigo el oficial de correos don Eduardo Cañadas.

Bendijo la unión el canónico maestro escuela de esta Catedral Ilmo. Sr. D. Mariano Sanz Barrera y fueron padrinos el comerciante de esta plaza don José Clemares Salas, tío de la novia, y la señorita Encarnación Cañadas, hermana del novio.

Firmaron el acta los señores don Clemente Gonzalez, don José Clemares y don Ra-

fael García Velasco por parte de la contrayente y por el novio don Joaquín Germán, don José Abad Pérez y don Eduardo Carbonell.

Después de la ceremonia los numerosos invitados se trasladaron a casa de los padres de la novia, donde se les sirvió un espléndido y succulento lunch.

Los nuevos esposos han salido para sus posesiones del campo donde pasarán la luna de miel.

Reciban los contrayentes nuestra enhorabuena y les deseamos un sinnúmero de prosperidades en su nuevo estado.

LEA LISTED
LEVANTE AGRARIO

Nuestras Crónicas

VARIACIONES

Preguntones de Banco

—Hay unos tipos, brumosamente trajeados, que meten el perfil por las ventanillas de los Bancos y preguntan constantemente cosas que apenas les interesan.

—¿A cómo se pagan las cédulas turcas?

—¿Qué precio tiene el cheque oro?

—¿A como está la peseta Sión?

—¿Han subido un entero las dentaduras de oro?

—¿Compran bonos del riesgo volcánico?

—¿Se pueden comprar acciones del ferrocarril de Alaska-Drona?

Los que reciben esas consultas saben que no son mas que unos preguntones los demandaderos pero la mayor seriedad del Banco consiste en responder con respuestas corteses a esas preguntas.

Los hombres consultativos de los bancos toman un aspecto imponente ante los que están cobrando una modesta letra.

Y van de un Banco a otro y toman notas y comparan y dicen «¡Que ladrón el Banco tal!» y se van a su casa satisfechos de su mañana financiera.

¡50.000 latas más al año!

Lo malo es que los primeros choillos que aparecen se irán a gastar el dinero a Paris, como herederos afortunados.

EL RELOJ RETENIDO

Hay un reloj que le gusta al relojero entre todos los que recibe diariamente para componer.

—¿Qué hermoso reloj este!

—Dijo al recibirlo. Con esta maquinaria no se fabrican ya.

El que ha dejado el reloj se marchó orgulloso y satisfecho sin saber que esa excepcionalidad de su reloj le alejaría de él durante mucho tiempo.

Ese reloj extraordinario cuenta las horas del relojero y a todos los que van a depositarle relojes les extraña ver la siempre colgado a la cabecera del trabajo.

De vez en cuando el dueño del reloj que elige el relojero para la tienda.

—¿Y mi reloj?

—Lo tengo en observación.

Y la observación dura tanto que un día el dueño del reloj llega, lo descuelga y dice —Vengo a llevármelo como esté.

Mentiras, Parada discrecional.

Cruz al mérito.

Se garantiza por un año.

Tres Cepas.

No pierde el color.

Traducción directa del ruso.

Viaje cómodo.

Tinta fida.

Final.—Los que más sudan del mundo son los sudamericanos.

Ramón Gómez de la Serna

Ayuntamiento de Murcia

ANUNCIO DE CONCURSO PARA CARTEL ANUNCIADOR DE LA FERIA DE SEPTIEMBRE

El Ayuntamiento de Murcia abre concurso para premiar un cartel anunciador de la Feria de Septiembre, con arreglo a las siguientes bases:

Primera. Se concede un premio único de quinientas pesetas al mejor cartel de los presentados al Concurso, a juicio del jurado que oportunamente se designe por el Ayuntamiento.

Segunda.—El cartel premiado quedará de la propiedad del Ayuntamiento, pudiendo hacer del mismo reproducciones y demás usos que estime pertinentes.

Tercera.—El cartel será ejecutado a cuatro tintas planas y tendrá las dimensiones que a continuación se expresan: 1'20 x 0'90. m. Irá pintado sobre lienzo y debidamente montado sobre bastidor.

Cuarta.—El plazo de presentación de carteles terminará el día 20 de julio actual, a las trece horas. Se admitirán los trabajos en la Secretaría del Ayuntamiento. Negociado de Festejos, en las horas hábiles de 11 a 13, debiendo presentarse con un lema que deberá ser el mismo del sobre cerrado que contenga el nombre y domicilio del autor.

Quinta.—El cartel, que será de arte decorativo llevará en su parte superior la inscripción «Murcia.—Feria y Fiestas de Septiembre, 1926», debiendo incluir esta inscripción en las medidas de la condición tercera.

Sexta.—El fallo del jurado, que se hará público oportunamente, será inapelable.

Murcia 3 de Julio de 1926.

El Teniente-Alcalde, Presidente de la Comisión de Festejos, Evaristo Pérez Cánovas. V.º B.º El Alcalde-Presidente, Francisco Martínez.

Ha quedado constituido el Circuito Nacional de firmas especiales, Sección del Este

El día primero del presente mes llegó a esta capital el ingeniero encargado del Circuito Nacional de firmas especiales, Sección del Este, don Juan Bautista Beltrán.

El objeto de su viaje era dejar constituidos los servicios que integran el Circuito Nacional de firmas especiales aprobado recientemente.

El señor Beltrán dió posesión a los Ayudantes de Obras Públicas que estarán afectos al precitado servicio.

Dicho personal es el siguiente:

Don Francisco Ortuño Gómez, de Albacete; don Juan Antonio Montañer Cremades de Murcia y don Manuel Moreno Rus, de Almería.

Dichos señores tendrán su residencia en las indicadas provincias.

El Circuito del Este comienza en Ocaña (Toledo) y sigue por Albacete, Murcia, Almería y Moril (Granada).

El señor Beltrán visitó a su llegada a esta ciudad a los Ingenieros Jefes de la Jefatura de Obras Públicas y División Hidráulica del Segura y demás personal de ingenieros.

DIARIO DE CARTAGENA

EN HONOR DE LOS MÁRTIRES DE SANTIAGO DE CUBA Y CAVITE

Con motivo del XXVIII aniversario del combate de Santiago de Cuba se dijo esta mañana a las nueve una misa de campaña ante el monumento erigido en el muelle y que sirve de testimonio para perpetuar la memoria de este hecho, acaecido en el 1898.

Concurrieron al acto el Alcalde señor Torres, el capitán general con mando en este departamento, el Gobernador Militar numerosas comisiones de todos los cuerpos, las autoridades civiles y militares.

Rindieron honores ante el monumento una columna de Marinería de este departamento y de los buques que se hallan en este Arsenal, una compañía con bandera y música del regimiento de Infantería de Marina, el regimiento de Artillería con bandera y el regimiento «Cartagena» con bandera y música.

SIGUEN LAS FIESTAS EN HONOR DE AMATE

A pesar de la menuda lluvia que caía, el desfile ha resultado muy brillante.

Esta mañana, a las doce, el ilustrado comandante del regimiento del 79, don Oscar Nevado ha dado una conferencia en el cuartel de dicho regimiento acerca de tan heroica acción llevada a cabo por el bizarro cabo Melchor Amate resultando brillantísima y dando, una vez más, pruebas de su elocuencia extraordinaria.

Al terminar la conferencia todos sus jefes de dicho cuerpo le saludaron y felicitaron muy efusivamente felicitación que hacemos extensiva a tan ilustre comandante.

Una cuartilla

Animales que lloran

Numerosos experimentos verificados con gran cuidado han venido a demostrar que algunos animales lloran como cualquier persona racional. Geoffroy Saint Hilaire, F. Curier, E. Tennant y otros han comprobado que los chotos poseen glándulas lacrimales, las cuales funcionan en casos de gran pesar, por parte de dichos animales.

Los ciervos tienen tambien aparatos semejantes en los ojos. Si se examinan los de un ciervo herido se verá que llora realmente por el dolor que la herida le produce y el miedo que la persecución le causa.

Los chotos lloran tambien cuando se les separa de la madre para destetarlos.

Otro animal que llora es el oso. Cuando estos animales presienten su muerte, lloran copiosamente en silencio y poco antes de exhalar el último suspiro, sollozan como pudiera hacerlo un hombre. Si a una girafa se la hiere de gravedad, llora aun cuando no sea el dolor muy grande; parece que deplora mas que el sufrimiento el que se le haya estropeado la piel o que acaso la repugne la vista de la sangre.

Los elefantes cuando están en cautividad lloran incesantemente porque no les gusta estar presos. Cuando uno de estos paquidermos trata de escaparse varias veces y no lo consigue, gime y llora desesperadamente. Si se le suelta, deja de llorar en el acto y se muestra cariñoso con todos.

Si se atormenta a una foca llora demostrando su disgusto, pero jamas demuestra ideas de venganza como los monos.

El delfín es notable. Es sabido que cambia de color al morir pero lo que no todos saben es que llora. Cuando va a fallecer sus ojos demuestran que experimenta una gran pena y se le saltan las lágrimas como a cualquier persona humana.

A causa de no disponer de espacio, sentimos el no poder publicar tan elocuente conferencia.

Después se le obsequió al cabo Amate con una espléndida comida ofrecida por sus compañeros y asistiendo fuerzas del 70 y representaciones militares de otros cuerpos.

La comida fué exquisita y especialmente la «paella» que resultó estupenda.

Después del acto se dieron numerosos vivas al Rey, a España y al cabo Amate.

Se le entregó un donativo de 250 pesetas.

CORRESPONSAL

El Concurso de «A B C» para perpetuar la hazaña del «Plus Ultra»

Madrid, 3.—Ha emitido el fallo el jurado encargado de hacer la selección de poesías presentadas al concurso abierto por «A B C» para perpetuar la hazaña del «Plus Ultra».

Ha considerado las mejores

las que llevan los temas siguientes:

- Número 178.—Lema «Siempre España».
- Número 40.—Lema «Aurora».
- Número 557.—Lema «Plumas de Condor».
- Número 540.—Lema «Francisco, Alda, Duran y Rada».

El robo de un collar

Barcelona, 3.—La Policía realizó pesquisas para descubrir a los autores del robo de un collar de perlas valorado en 5.000 pesetas, del que fué víctima el joyero señor Busada. Presentado el dependiente de la joyería un retrato de una joven muy conocida por su vida alegre, reconoció en la persona fotografiada a la mujer que se presentó en la joyería para efectuar unas compras. El retrato es el de una extranjera llamada Elll Welland.

Lea V.
Levante Agrario

LO QUE DICEN QUE DIJERON

¡Buena respuesta!

Era Romero Robledo, Ministro de la Gobernación. Habíanle recomendado para una plaza en el Cuerpo de Correos, en el que entonces no se ingresaba por oposición, a un individuo de escasísimas luces.

Don Francisco le dió la credencial y el individuo en cuestión partió para posesionarse de su destino en una de las administraciones de provincias.

Ya en funciones, advirtieron sus jefes que no podía desempeñar su cargo por carecer totalmente de aptitudes para ello. Leía malamente y no sabía escribir ni poco ni mucho.

Ante caso tan absurdo, el jefe de aquella administración creyó lo más oportuno dirigirse al ministro, comunicándole lo que ocurría.

Y así lo hizo, manifestando respetuosamente a Romero Robledo que su recomendado no podía continuar desempeñando el destino, por no saber escribir.

Y don Francisco por toda respuesta, dirigió al aludido jefe el siguiente telegrama.

—Sorpréndeme su comunicación. Si ese funcionario suptera escribir, estaría desempeñando el puesto de usted.

